

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

6359 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de Pliego de Cargos relativos a procedimientos sancionadores incoados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas de los expedientes: E.S. 211/14/BA y otros.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285 de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican los Pliego de Cargos, formulados en Expedientes Sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, ya que tras efectuar doble intento de la misma, dicha notificación no se ha podido practicar.

El Pliego de Cargos podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado, en las oficinas de este Organismo, sitas en C/ Sinforiano Madroñero, 12, de Badajoz, pudiendo solicitarse igualmente por escrito.

Se le significa que se le concede un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime más conveniente en su defensa.

N.º Expediente: E.S. 211/14/BA. Interesado: D. Antonio Parejo Astillero. Infracción: Navegación fluvial en el Embalse de Alcollarín. Sanción: hasta 10.000 euros.

N.º Expediente: E.S. 221/14/BA. Interesado: D. Julián Nacarino García. Infracción: Ocupación zona de dominio público hidráulico de la Quebrada 5 (río Guadiana). Sanción: de 10.000,01 euros a 50.000,00 euros. Indemnización: 4.107,00 euros.

N.º Expediente: E.S. 225/14/BA. Interesado: D. Luis Vivas Tesoro. Infracción: Ejecución de trabajos en zona de servidumbre del río San Juan. Sanción: hasta 10.000 euros.

N.º Expediente: E.S. 9/15/BA. Interesado: D. Carlos Mansilla Delgado. Infracción: Navegación fluvial embalse García de Sola. Sanción: hasta 10.000 euros.

Badajoz, 12 de febrero de 2015.- El Comisario de Aguas.

ID: A150005934-1